

Trayectorias laborales de trabajadores cesantes del sector formal del área metropolitana del Gran Buenos Aires.

Salvia, Agustín, Zelarayan, Julio y Austral ,
Rosario.

Cita:

Salvia, Agustín, Zelarayan, Julio y Austral , Rosario (Diciembre, 2000).
*Trayectorias laborales de trabajadores cesantes del sector formal del
área metropolitana del Gran Buenos Aires. IV Jornadas de Sociología,
Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/agustin.salvia/206>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pnKz/ukB>

IV JORNADAS DE SOCIOLOGÍA

6 al 11 de noviembre de 2000

Trayectorias laborales de trabajadores cesantes del sector formal del Área Metropolitana del Gran Buenos Aires¹

Rosario Austral
Julio Zelarayán
Agustín Salvia

Presentación

El presente artículo forma parte de una investigación más amplia cuyo tema central de estudio son los cursos de consecuencia, efectos de representación y dispositivos sociales que intervienen en el fenómeno de desempleo en los mercados primarios de Argentina, a partir de las reformas estructurales y el nuevo patrón dominante de representaciones político-ideológicas.

En lo fundamental, la investigación busca identificar los eventos, las representaciones y los modos sociales a través de los cuales una población de trabajadores asalariados “protegidos” - objeto de una relación laboral salarial de tipo formal-, experimenta la situación de *desempleo involuntario*, transita por un período de *contención social relativa* (Seguro de Desempleo), y procura -con mayor o menor éxito y costo personal o familiar- su *reinserción laboral*.

La base empírica de esta investigación está formada por más de 100 estudios de caso de trabajadores asalariados “registrados” que fueron cesanteados en 1996 por empresas legales, industriales y de servicios, del Gran Buenos Aires (Capital Federal y Partidos del Conurbano). En todos los casos, se trató de beneficiarios -excluidos profesionales- con derecho a percibir los beneficios del Sistema Integral de Prestación por Desempleo (SIPD).² Los casos fueron seleccionados siguiendo un diseño estratificado por sexo, grupos de edad y sector o tarea productiva a partir del registro de beneficiarios del Seguro de Desempleo que dispone y administra el Ministerio de Trabajo.

En esta ocasión, nos introduciremos en el problema de las trayectorias laborales del desempleo por medio de un análisis cuantitativo diacrónico -de panel retrospectivo- sobre los cambios ocurridos en las condiciones de trabajo y de vida familiar durante el proceso de desempleo. De esta manera se procura obtener un primer balance general sobre las implicancias que tiene para los trabajadores asalariados pasar de un escenario laboral “estable” y “protegido” a otro dominado

¹ Esta investigación se realiza en el marco del Proyecto “El Núcleo Duro de la Desocupación en Argentina de los '90”, FONCYT 02025/98, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, y en el PIETTE-CONICET. Director: Agustín Salvia (agsalvia@mail.retina.ar).

² El Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo (SIPD) fue creado por la Ley Nacional de Empleo de 1991 (Título IV, Ley N° 24.013). Dicho régimen otorga a los trabajadores asalariados que hayan acumulado una cantidad mínima de aportes a la Seguridad Social el derecho a recibir por un tiempo determinado una prestación económica y otros beneficios sociales frente a una pérdida involuntaria del empleo.

por la competencia, la desvalorización de la fuerza de trabajo y la existencia de situaciones heterogéneas de precariedad legal y de hecho.

Nos preguntamos: ¿Cuál fue el destino laboral de este conjunto de trabajadores que gozaba de protecciones y beneficios laborales? ¿Cuáles fueron los cambios experimentados en materia de ingresos? ¿Bajo qué condiciones lograron una reinserción laboral favorable? ¿Cuáles son los factores que incidieron en tal sentido y en sentido contrario? Intentaremos dar respuesta a estas inquietudes teniendo en cuenta que, si bien nuestro abordaje resulta de utilidad como un primer balance, el mismo no agota las posibilidades de explicación.

Luego de una exposición de hipótesis y de contexto, este artículo analiza y compara las principales trayectorias laborales seguidas por los entrevistados durante los 3 años posteriores al despido (1996-1999). Se evalúan las inserciones ocupacionales alcanzadas finalmente, a mediados de 1999, atendiendo a la calidad de las mismas en materia de protecciones, estabilidad e ingresos.

Tal como veremos, las evidencias empíricas consideradas permiten comprobar la existencia de muy diferentes calidades y oportunidades de inserción laboral al interior de la población asalariada. Sin embargo, en la mayoría de los casos, el despido implicó la pérdida irrecuperable de un empleo asalariado formal, protegido, estable, de jornada normal. Incluso, para los que lo obtuvieron, la remuneración fue por lo general muy inferior a la del empleo de origen.

I. El desempleo y el cambio social

El tema planteado pone en el centro de la escena situaciones y trayectorias vinculadas al desempleo de trabajadores expulsados de actividades económicas formales, y su particular relación con la desestabilización de condiciones de vida de sectores sociales antes estables y protegidos. Por su propia naturaleza, la problemática estudiada no puede ser entendida sino es en el contexto de las transformaciones macro-económicas, políticas e institucionales de fin de siglo en Argentina.

La flexibilización contractual, tecnológica y salarial, por una parte, y la desregulación de los mercados con paridad cambiaria fija sobrevaluada, por otra, no sólo han afectado la relación entre oferta y demanda laboral, sino también han implicado cambios cualitativos en los perfiles requeridos para los puestos de trabajo y en el uso de la fuerza de trabajo, en la generación y destrucción de empleo, en los comportamientos institucionales e individuales, en las formas de gestión y organización productiva, en el contenido de las tareas y las ramas de actividad económicas involucradas.

En tal sentido, este estudio se ubica en el dominio de problemas que abordan el sentido y la función del cambio social en el campo de las relaciones salariales y las estrategias de reproducción de la fuerza de trabajo. Al respecto, cabe reconocer que el carácter "formal-protégido-estable" de la relación salarial ideal o típica del modelo de desarrollo "fordista" –en su versión nacional-, fue cediendo paso a la configuración de un escenario laboral caracterizado por la existencia de situaciones heterogéneas de precariedad legal y de hecho. Tales modificaciones, han implicado nuevas formas y contenidos para el fenómeno empleo; al tiempo que los despidos –tal como se intentará mostrar- aparecen como un medio, entre otros, de la reconversión del mismo.

El enfoque de este trabajo intenta reinsertar el evento “desempleo”, en el marco más amplio de la reproducción de las relaciones de producción, y en particular de aquellas de tipo asalariado. Al respecto, consideramos que el fenómeno debe ser comprendido en su carácter dinámico e histórico como proceso de construcción de nuevas relaciones sociales y de mercado. En efecto, se sostiene que el desempleo ha sido un medio para la construcción de una nueva institucionalidad social, estructurante de formas flexibles y precarias de inserción y rotación laboral. Sin embargo, por otra parte, cabe reconocer que las derivaciones micro sociales y socio-culturales del fenómeno no presentan un impacto homogéneo al interior de la estructura social.

El “problema del desempleo” no sólo ha comportado el principal argumento legitimador del proceso político de reformas económico-laborales -conducente a la precarización del empleo legal- sino que, fundamentalmente opera sobre los sujetos individuales viabilizando y estructurando comportamientos sociales autodegradados.

En fin, el fenómeno estudiado resulta relevante como tema de investigación social debido a su estrecha vinculación con tres aspectos que definen el cambio social en una “época de reformas”:

- a) La crisis de las instituciones del programa de bienestar, la ruptura del "compromiso económico-social" fundado en la relación salarial, y la construcción social de un nuevo sujeto colectivo fragmentado: los trabajadores-desocupados reinsertos.
- b) La configuración de una sociedad precarizada, dividida y fragmentada, en donde la desigualdad persistente se constituye en un rasgo incorporado a la estructura social y de los proyectos de vida de la población.
- c) La construcción del desempleo y de la exclusión, no sólo como realidad social, económica u ocupacional, sino también como definición de política, tema central de la agenda pública y contenido de una nueva forma de institucionalidad social.

II. El cambio estructural en la Argentina de los '90

El sistema económico argentino registró una serie de transformaciones estructurales durante la década del '80 y -más aceleradamente- durante los años '90. En particular, durante la última década, nuestro país avanzó en una reforma estructural a través de medidas de ajuste fiscal, mayor apertura comercial, la privatización de empresas públicas, la desregulación de los mercados y la redefinición general del rol del Estado. La adopción de un patrón de cambio fijo a través del sistema de convertibilidad permitió superar la hiperinflación y la inestabilidad de los años '80. El ajuste fiscal, las privatizaciones y las desregulaciones, abrieron un marco de confianza a la inversiones y favorecieron el financiamiento externo del despegue económico.

Estas medidas implicaron modificaciones sustantivas en el sistema productivo, en la orientación de las políticas públicas y en los comportamientos de los actores políticos y sociales (Gerchunoff y Torre, 1996; Cortés y Marshall, 1999). Bajo este contexto tuvo lugar una recuperación importante de la inversión, el producto y el consumo. Sin embargo, como balance social de este proceso se observa una estructura socio-laboral desigual y segmentada en cuanto a las condiciones de reproducción social (Beccaria, L y López, N., 1997; Salvia y Zelarayan, 1998; Salvia y Lazo, 1999; Salvia y Donza, 1999; Salvia y Tissera, 2000.)

En efecto, en cuanto al mercado laboral, ocurrieron fuertes cambios en la estructura ocupacional y un incremento significativo del desempleo y la subocupación.³ Al mismo tiempo, si bien aumentaron las remuneraciones del sector formal, este aumento se mantuvo por debajo de los incrementos que registró la productividad. Paralelamente, se multiplicó el trabajo en negro no registrado y cayeron los ingresos laborales del sector informal. Esto dejó como resultado una merma en los ingresos per capita familiares de los sectores asalariados y no asalariados de baja y mediana calificación.⁴ De esta manera, la recuperación económica se convirtió en un fenómeno evidente, pero con consecuencias sociales negativas.

Por otra parte, el ciclo económico no quedó al margen de efectos recesivos como resultado de una combinación de vulnerabilidades externas e internas. Un conjunto de indicadores macroeconómicos y sociales muestran claramente esta evolución contradictoria en lo social e irregular en lo económico –ver Cuadro 1-:

1) La fase de recuperación –entre 1991 y 1993- implicó una mejora en la mayoría de las variables macroeconómicas, incluida una rápida estabilidad de precios. Esta recuperación tuvo lugar en el marco de medidas de ajuste y del proceso de transformación del Estado y de los mercados (privatización de empresas públicas, apertura y desregulación de los mercados, adopción del sistema de convertibilidad, etc.). Por lo mismo, mas allá de la recuperación inicial del empleo, estas medidas confluyeron en un incremento importante del desempleo junto a un aumento relativo del trabajo en negro y la precariedad laboral.

2) Pero luego de tres años de reformas institucionales con crecimiento económico comenzó a evidenciarse una importante retracción productiva. De esta manera, a mediados de 1994 la economía comenzó a mostrar síntomas de retracción y crecientes dificultades de orden fiscal. Al mismo tiempo fue el momento más intenso de reformas laborales, apoyo oficial a la reducción de costos⁵ y de inversiones e importaciones en bienes de capital. Pero sólo el sector más dinámico y concentrado – productor de bienes transables- estuvo en condiciones de financiar la reconversión productiva, necesaria para aumentar la productividad real y la competitividad externa.

3) La crisis del Tequila –entre 1995 y 1996- potenció los desequilibrios fiscales y financieros. De esta manera, a fines del primer trimestre de 1995 dio comienzo una profunda fase recesiva que tuvo impacto directo sobre la inversión y el consumo, lo cual generó la caída de la recaudación impositiva y el consecuente agravamiento del déficit fiscal. La recesión impactó sobre todo en el sector de bienes de consumo no transables e intensivos en fuerza de trabajo. Para hacer frente a la situación,

³ Si bien la razón de este fenómeno no es tema central de este artículo, se afirma que el incremento del desempleo durante la década del '90 en Argentina fue el efecto de una combinación de diferentes factores: a) la modernización productiva –cambios tecnológicos, crisis de actividades informales y reducción del subempleo público-, b) el aumento de la oferta laboral (por factores económicos y demográficos), c) y la lenta recuperación de la demanda de empleo en el sector privado (Monza, 1995; Canitrot, 1995; Bour, 1995; Llach y Kritz, 1997).

⁴ En el campo de la distribución del ingreso, variados estudios muestran una mejora relativa del bienestar económico general con respecto a fines de los ochenta, aunque con un aumento de la desigualdad distributiva (Gasparini, 1999; Grandes y Gerchunoff, 1998; Salvia, Philipp y Donza, 1997; Salvia, 1999; Altimir y Beccaria, 2000).

⁵ El abaratamiento de los costos laborales dejó de ser exclusivamente una prerrogativa empresarial –derivada del atraso en el tipo de cambio fijo y los problemas de competitividad de ciertos sectores de la producción local- para pasar a ser una forma de política económica consistente con el sostenimiento de la convertibilidad (Gerchunoff y Machinea, 1996).

el sector empresarial debió ajustar su estructura de costos productivos⁶. La situación generó un aumento de cesantías, caída de las horas extras y las remuneraciones, incremento del trabajo en negro y un aumento multiplicador de la oferta laboral. En este contexto, las condiciones económicas generaron un deterioro aún más generalizado en las organizaciones asociativas, cooperativas y sindicales.

4) A fines del segundo semestre de 1996, la economía comenzó a superar la etapa crítica del Tequila, dando inicio a una nueva fase de inversión, expansión de las exportaciones y crecimiento interno⁷. Esta evolución significó en los hechos un aumento neto en la demanda de puestos de trabajo, un mejoramiento relativo en el empleo y una caída de la tasa de desocupación. En cualquier caso, el cambio de tendencia no generó un aumento de las remuneraciones, ni logró resolver el alto déficit ocupacional acumulado. En parte, dado la importancia que revistió “el trabajador adicional” para mantener en equilibrio la economía doméstica de la mayor parte de los hogares.

5) Si bien esta fase se prolongó aproximadamente hasta fines de 1998, la economía volvió a experimentar un impacto negativo como resultado de las crisis financieras internacionales. Por último, la devaluación del real y la caída de los precios de los commodities –a principios de 1999- implicó ingresar a una nueva fase de recesión económica, de la cual no parece salirse debido ya no sólo a factores externos (apreciación del dólar y crecimiento de la tasa de interés internacional), sino a una falta de confianza en la economía interna por parte de los inversores internos y externos. Pero más allá de los ciclos recesivos, el proceso económico de los ‘90 muestra un balance positivo en términos de recuperación de la producción, la inversión y el consumo.

En este sentido, el Cuadro 1 muestra la particular evolución de algunos de estos indicadores: sostenido crecimiento económico junto a un aumento estructural de la desocupación, la precariedad laboral y la pobreza. Asimismo, cabe observar que ni el proceso de reformas ni la evolución económica siguieron un sendero lineal y sostenido a lo largo de la década.

⁶ Si bien resulta difícil evaluar los costos laborales, dos tendencias contrapuestas parecen haber prevalecido. Por un lado, con independencia de la participación de los gremios, las comisiones internas habrían renegociado a la baja los salarios vigentes. Por el otro, fueron reimplantados, a partir de abril de 1995, los niveles de contribuciones patronales que recién a finales de año y de manera fraccionada se volvieron a reducir. Un estudio de FIEL muestra una disminución de los costos salariales en la industria del 16% entre 1994 y 1995 (FIEL, 1996).

⁷ En efecto, el equilibrio financiero del Estado, la recuperación de la confianza internacional, la reactivación Brasil y el crecimiento de los precios de los productos de exportación, vía mayor oferta de créditos, entre otros factores, permitieron una rápida recuperación de la actividad económica y del empleo.

**Cuadro 1: Indicadores Económicos y Socio-Laborales.
Argentina 1991 - 1999.**

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
PBI (Incremento % Anual) ^a	10,5	9,6	6,2	8,5	-4,6	4,2	8,6	3,9	-2,5
Deuda total % PBI ^b	35%	29%	35%	37%	44%	46%	51%	54%	60%
Tasas de Desempleo Abierto ^c	6,5	7,0	9,6	11,5	17,5	17,2	14,9	12,8	14,2
Tasas de Subempleo Horario ^c (Menos de 35 hs. Semanales)	8,3	8,2	9,1	10,3	11,9	13,1	13,2	13,5	14,0
% de Hogares Bajo la Línea de Pobreza ^d	16,2	13,5	13,0	14,2	18,2	20,1	19,0	18,2	18,9
Tasa de Desempleo en el 20% de los Hogares más Pobres ^d	13,5	19,6	25,4	31,7	36,1	38,6	30,2	31,2	30,4
% Asalariados Protegidos (Con todos los beneficios) ^d	60,9	62,0	57,7	61,4	54,5	51,8	56,3	56,4	56,2
% Asalariados Cesantes (Despidos, Cierre u otras) ^d	4,7	6,3	8,5	11,8	16,0	16,1	12,5	11,1	12,7

^{a/} SPEyR-MEyOSP, Informe Económico, No. 31, Enero 2000, con datos de Cuentas Nacionales.

^{b/} Información de FIDE, a partir de datos del MEyOSP y el BCRA.

^{c/} Elaboración propia, con datos de la EPH, INDEC. Se trata de promedio de las ondas mayo y octubre de cada año para el total de aglomerados urbanos relevados en cada onda.

^{d/} Elaboraciones propia, con datos de la EPH, INDEC. En este caso se trata de datos de la onda octubre de cada año correspondiente al Gran Buenos Aires.

III. Ajuste por desempleo y flexibilización laboral

Durante la etapa de reformas estructurales, muy poco del incremento registrado por el desempleo y los cambios operados en las relaciones laborales puede ser imputado realmente a la política laboral o a la acción directa de la reforma del Estado. Por lo menos, los cambios operados en las relaciones laborales encuentran mejor explicación en las estrategias micro económicas que debieron desplegar, por una parte, las empresas, y por otra parte, los hogares de los trabajadores, en un nuevo campo de relaciones de fuerza entre capital y trabajo.

En el marco de las reformas estructurales, del tipo de cambio fijo sobrevaluado y de los ciclos recesivos, las estrategias empresarias orientadas a ganar competitividad en el mercado de bienes y servicios estuvieron centradas en procurar una reducción del costo laboral y un aumento de la productividad. Si bien hasta 1995 se verificó un incremento en este aspecto, mediante innovación tecnológica, el mayor énfasis estuvo puesto en la flexibilización de las relaciones laborales. Ante esta situación, se introdujo una flexibilización de hecho de los contratos y se redefinieron los compromisos con los trabajadores a través de mejoras en las remuneraciones asociadas a la productividad.

Para tal efecto, las empresas montaron diferentes estrategias según el sector de actividad, la situación de cada mercado, la composición financiera y productiva de la firma y su capacidad de inversión o expansión. Las distintas situaciones que se generaron, ante la falta de un marco regulatorio, implicaron un proceso de fragmentación y heterogeneidad de las relaciones de trabajo y los colectivos laborales. Una de las consecuencias de esta fragmentación fue la crisis del sindicato como garante de los intereses asociativos de los trabajadores; evidenciándose una fuerte subordinación de los mismos a los requerimientos de las empresas, lo cual se tradujo a su vez en fenómenos como la disminución de las tasas de sindicalización, el aumento de las negociaciones descentralizadas, la disminución de la conflictividad laboral, la incorporación de cláusulas de flexibilización –desreguladoras de los convenios colectivos de ramas, etc.

Al respecto, podemos reconocer tres situaciones diferentes desde el campo empresario, con desigual impacto sobre las relaciones laborales y el mercado de trabajo:

- a) reconversión productiva y tecnológica – con adaptación de la calidad / cantidad de fuerza de trabajo requerida para los procesos productivos poniendo en juego salarios de eficiencia-;
- b) racionalización de los procesos de trabajo y de los costos laborales – con absorción de menor cantidad de fuerza de trabajo y exigencias de mayor productividad por unidad empleada, a la vez que con caída de las remuneraciones-; y
- c) cierre o entrada en la ilegalidad de empresas de baja productividad– expulsión, menor demanda absoluta de fuerza de trabajo, caída de las remuneraciones y/o evasión impositiva y de contribuciones patronales-.

En este contexto, las reformas laborales parecen haber ocurrido con posterioridad a los cambios reales que sucedían en la economía y las relaciones entre capital-trabajo. En términos generales, las primeras medidas estuvieron centradas en acompañar las reformas estructurales desde la política de empleo, facilitando la reasignación de la mano de obra, apoyando la recaudación fiscal y habilitando una leve disminución de los costos laborales. La redefinición posterior acentuó los rasgos de flexibilización, siendo “el desempleo” el argumento mismo de la necesidad de un mercado de trabajo menos regulado.

Pero las marchas y contramarchas en la reforma laboral, o sus enfrentamientos con la política de empleo, contrastan con el proceso real de flexibilización “de hecho” que experimentaron las relaciones capital-trabajo: a) actualización de Convenios Colectivos por empresa y actividad con contenidos altamente flexibles; b) aprovechamiento intensivo –y no sin abusos e irregularidades- de las modalidades contractuales promovidas mientras éstas mantuvieron vigencia; b) negociaciones informales por establecimiento en un marco fuerte competencia laboral; c) prácticas clandestinas de auto-degradación y/o sobreexplotación propiciadas por el temor al despido (sobre todo en pequeñas empresas con trabajadores “en negro”, pero también al interior del sector formal “en blanco”).

Este proceso de flexibilización real de las relaciones laborales se hizo posible, más allá de las presiones del sector empresario o resistencias sindicales, en el contexto de alto desempleo en los hogares y de crecientes dificultades financieras y de competitividad de las firmas. Esto llevó a que en muchos casos, los objetivos de empresarios y trabajadores coincidieran en términos de evitar el cierre y mantener los puestos de trabajo, frente a lo cual, la flexibilización de hecho y el trabajo en negro resultaban medidas funcionales. Estos acuerdos tendieron en particular a generalizarse como práctica normal en las firmas del sector informal y de ramas de bienes no

transables, independientemente de su situación comercial –sobre todo, en el caso de las pequeñas y medianas empresas-.

Esta tendencia se articuló con una merma en la función fiscalizadora del Ministerio de Trabajo en términos de velar por el cumplimiento de los convenios colectivos, proteger los derechos laborales, impedir la evasión a la Seguridad Social, sancionar la sobreexplotación clandestina, etc.. Al mismo tiempo, el sindicalismo mantuvo una estrategia defensiva, apuntando prioritariamente a una conservación de atribuciones corporativas, antes que a la defensa de derechos laborales y condiciones de trabajo. Así, la resistencia sindical se concentró en la oposición a los intentos y acciones dirigidos al debilitamiento del poder sindical -a través de la descentralización de la negociación y la desregulación de las Obras Sociales-, a la vez que fue cediendo posiciones en otros campos (flexibilidad interna, aportes patronales, por ejemplo).

IV. Las trayectorias laborales

El análisis de los casos que aquí introducimos apunta a identificar diferentes senderos laborales y factores sociales asociados a las trayectorias de desocupación-reempleo-exclusión que siguieron una muestra de trabajadores asalariados, cesanteados durante el año de 1996 (primer y segundo semestre), cuyo principal rasgo común característico fue haber tenido –con posterioridad al despido- acceso a las prestaciones y beneficios del Seguro de Desempleo.

Esta delimitación del estudio –el tipo de población y el momento histórico que resulta punto de partida- obligan a establecer dos precisiones sobre el alcance y validez de las evidencias y conclusiones que habremos de exponer: a) las trayectorias de empleo-desempleo que constituyen nuestro objeto de estudio remiten a un sector del mercado laboral que definimos como *núcleo duro* primario o formal; b) los despidos o pérdidas involuntarias de empleo, centros del análisis de esta investigación, tuvieron lugar durante la fase más crítica de reconversión que emprendieron las empresas con el objetivo de enfrentar la crisis del Tequila y las reformas estructurales.

Acerca del Seguro de Desempleo

El Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo (SIPD) fue creado por la Ley Nacional de Empleo de 1991 (Ley N° 24.013), constituyéndose en una herramienta de política laboral y seguridad social destinada a que el trabajador asalariado y su grupo familiar puedan contar con una prestación económica y atención gratuita a la salud durante situaciones “transitorias” de desempleo.

De acuerdo con la legislación vigente, el sistema cubre a trabajadores asalariados incluidos en la Ley de Contratos de Trabajo N° 20.744, y más recientemente a los trabajadores comprendidos por el Régimen Nacional de Trabajo Agrario (Ley 22.248), con expresa exclusión de los desocupados de la construcción, el servicio doméstico y el sector público, dada su vinculación a marcos regulatorios atípicos y/o donde el período de desocupación temporaria es contemplado. Tienen derecho al beneficio los trabajadores de las actividades habilitadas que hayan sido despedidos “sin justa causa” o por “fuerza mayor”, teniendo que tener una acumulación de aportes y contribuciones a la Seguridad Social durante al menos 12 meses de los 36 previos a la cesantía.

El beneficio cubre: a) una prestación dineraria, b) pago de asignaciones familiares, c) cobertura médico asistencial, d) derecho a capacitación y orientación laboral, y e) reconocimiento de la antigüedad a efectos previsionales.⁸ El tiempo del beneficio es variable y puede extender entre 4 y 12 meses dependiendo de la cantidad de meses aportados a la Seguridad Social. La prestación económica máxima es de \$300, no pudiendo ser inferior a \$150 (no incluye asignaciones familiares, las cuales se suman al básico).⁹

Actualmente, el Seguro de Desempleo está instalado como tema de disputa en la agenda pública. Por una parte, es objeto de cuestionamiento por los grupos empresariales (asociado a la demanda de reducción de los costos laborales y del déficit público). Por otra parte, es también factor de reclamo por parte de sectores gremiales y políticos de izquierda (en función de que el beneficio pueda generalizarse al resto de los desocupados).¹⁰

El perfil socio-laboral de la muestra

La población investigada se conformó a partir de una muestra segmentada no probabilística de 104 trabajadores manuales y no manuales, de sectores manufactureros y de servicios, con residencia en el Gran Buenos Aires, habiendo sido expresamente excluidos del marco muestral los gerentes y profesionales.¹¹

La muestra quedó compuesta por 62% de varones y 38% de mujeres. Los adultos jóvenes (25 a 34 años) constituyen casi la mitad de los casos (47%), mientras que los adultos mayores (40 a 54 años) representan el 38%, y los adultos mayores (60 y más años) el 17%.

Casi la mitad de los entrevistados no había alcanzado a completar estudios secundarios al momento del despido, a la vez que un tercio sí lo había hecho, y cerca del 20% había cursado algún tipo de estudio de nivel terciario.

Entre otras características socio-demográficas cabe observar que más del 60% eran jefes de hogar y al menos la mitad estaban unidos o casados. Poco más del 30% estaban solteros. La mitad

⁸ Aunque la mayoría de las veces los trabajadores no lo saben, los beneficiarios pueden optar –en forma individual o colectiva- por la modalidad de recibir a través de un pago único el total de la prestación dineraria, en la medida que lo utilicen como inversión destinada al desarrollo de un emprendimiento productivo.

⁹ Como mecanismos de desaliento a la desocupación voluntaria y permanencia en el sistema –estímulo a la búsqueda de un nuevo empleo- se estableció una escala decreciente en la prestación dineraria que se modifica cuatrimestralmente. Durante el primer período el trabajador percibe el 50% del mejor haber mensual o los topes antes indicados. Durante el segundo y tercer cuatrimestre, le corresponde un 85% y 75%, respectivamente, del monto cobrado en el primer período (nunca menos de \$150).

¹⁰ Tanto por motivos institucionales como políticos, no cabe considerar al SIPD como un programa de la política de desregulación y flexibilización laboral. El seguro forma parte del derecho laboral, habiendo sido en la mayoría de los casos una conquista sindical bajo el contexto de la crisis del Estado Benefactor. Esto fue así, más allá de que en Argentina la entrada en vigencia fuera muy posterior a su aplicación en los países de la OCDE, que su alcance haya quedado acotado por el déficit fiscal y el trabajo en negro, y/o que su función de contención fuera rápidamente desbordada por la desocupación estructural.

¹¹ En todos los casos, estos trabajadores acreditaron y recibieron después del despido un Seguro de Desempleo durante un mínimo de 4 y un máximo de 12 meses –en el marco de Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo (SIPD) -. Los casos fueron seleccionados siguiendo un diseño estratificado por sexo, grupos de edad y tarea-sector productivo del empleo finalizado (manual industrial y no manual-servicios). El marco muestral se obtuvo del registro de beneficiarios del Seguro de Desempleo (SIPD) que administra ANSES-MTSS, seleccionándose de ese registro a los trabajadores cesanteados en 1996 con residencia en la Capital Federal y el Conurbano bonaerense.

de los casos son nativos de Capital Federal o el Conurbano (52%), el resto, está formado por migrantes nacionales (43%) y de países limítrofes (5%).

La inserción laboral de origen

Las condiciones laborales previas a la pérdida de empleo –1996- resultan relevantes a la hora de considerar los aspectos culturales y de capital social ligados al mundo del trabajo asalariado tradicional y la inflexión que consecuentemente significó la disolución de ese vínculo laboral.

En principio, cabe destacar que el 50% de los casos se encontraba antes del despido ocupados en la industria, el 30% en el sector servicios y el 20% restante en el sector comercio. Por otra parte, algo más de 1/3 se desempeñaba en empresas de hasta 25 personas, otro tanto en establecimientos de entre 26 y 100 personas, y el resto en empresas de mayor tamaño. Aproximadamente 2/3 de los entrevistados se desempeñaba en una tarea para la cual se requería cierta calificación.

La antigüedad media en el trabajo de origen era de 7 años, observándose cierta heterogeneidad al respecto. La media de ingresos laborales mensuales de estos trabajadores alcanzaba los \$935.

Cuadro 2: Características socio-demográficas y laborales básicas de los 104 casos del estudio de seguimiento al momento del despido.

ATRIBUTOS SOCIO-LABORALES ANTES DEL DESPIDO		CASOS Y %
Sexo	Varones	65 62,5%
	Mujeres	39 37,5%
Grupos de edad	Adultos jóvenes	47 45,2%
	Adultos mayores	39 37,5%
	Adultos viejos	18 17,3%
Origen migratorio	Nativos	53 51,0%
	Migrantes	51 49,0%
Nivel de instrucción	Hasta primario	25 24,0%
	Secundario incompleto	24 23,1%
	Secundario completo	34 32,7%
	Terciario o universitario	21 20,2%
Jefatura del hogar	Jefes	67 64,4%
	No jefes	37 35,6%
Origen migratorio	Nativos	53 51,0%
	Migrantes	51 49,0%
Rama de actividad	Industria	52 50,0%
	Comercio	19 18,3%
	Servicio	33 31,7%
Tamaño del establecimiento	Hasta 25 personas	36 34,6%
	De 26 a 100 personas	34 32,7%
	Más de 100 personas	34 32,7%
Ingreso laboral de la ocupación	Pesos	\$ 935
Antigüedad en la ocupación	Años	7,1
TOTAL		104 100%

Fuente: "El Núcleo Duro de la Desocupación en Argentina. Estudio de Trayectorias Laborales". Proyecto FONCyT 2025, Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Tomando esta situación como punto de partida, el seguimiento de los casos nos conducirá a poder reconocer y analizar las principales trayectorias y balances alcanzados por estos trabajadores en términos de calidad de la ocupación e ingresos laborales.

En particular, nos interesa atender los siguientes interrogantes: ¿En qué medida estos desocupados siguieron trayectorias laborales de reinserción o de deterioro social? ¿Enfrentaron oportunidades diferenciales de reinserción y de ingresos? ¿En qué medida los perfiles socio-laborales, el tiempo de desempleo y/o de cobertura condicionaron las oportunidades? ¿Qué factores explican el balance final –a nivel laboral y de ingresos- de las trayectorias seguidas por los desocupados?

Balance de reinserción, ingresos y desempleo

De los 104 casos objeto de estudio, 85 (el 82%) lograron reemplearse de alguna manera regular entre la fecha de despido y mediados de 1999. Durante el mismo período, 13 casos (el 12%) sólo pudieron ocuparse en changas y 6 (6%) nunca volvieron a trabajar. (Cuadro 2).

Ahora bien, si consideramos la condición laboral al momento de la entrevista –mediados de 1999-, la situación era evidentemente todavía más negativa: a) el 65% mantenía una ocupación regular; b) el 23% se encontraban inactivos o desocupados; y c) el 11,5% continuaba haciendo "changas".

En definitiva, 3 años después de haber perdido el empleo de origen, sólo 68 de los 104 casos habían logrado reemplearse y mantener un empleo regular, mientras que más de un tercio (35%) de los casos se encontraba –voluntaria o involuntariamente- excluidos del mercado de trabajo.

Cuadro 3. Condición de reinserción laboral alcanzada por los trabajadores asalariados registrados despedidos en 1996

Reinserción Laboral	Desocupado o Inactivo	"Changas"	Algún Empleo Regular	Total
Entre 1996 y 1999	6	13	85	104
%	(5,8%)	(12,5%)	(81,7%)	(100%)
Situación en 1999	24	12	68	104
%	(23,1%)	(11,5%)	(65,4%)	(100%)

Fuente: "El Núcleo Duro de la Desocupación en Argentina. Estudio de Trayectorias Laborales". Proyecto FONCyT 2025, Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Pero estos datos no describen completamente el balance social luego del despido para los 104 casos de este estudio. En efecto, la información disponible sobre la situación personal-familiar a mediados de 1999 y la auto representación por parte de los casos (ver Cuadro A del Anexo) permite agregar algunas observaciones:

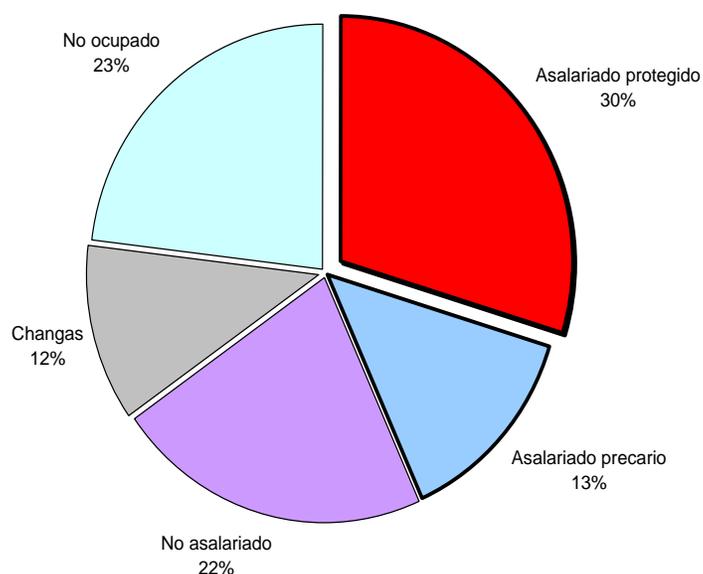
1) Menos de la mitad (43%) había logrado un empleo asalariado, y poco menos de un tercio de la muestra (31 de los 104 casos) tenía un empleo asalariado similar al de origen en términos de legalidad y acceso a la seguridad social. El 13% de los casos se ocupaban en trabajos asalariados no registrados (en negro), a la vez que el 22% mantenían empleos no asalariados, con mayor o menor estabilidad.

2) Un 44% de los ocupados se desempeñaban en ocupaciones temporarias o irregulares. El 24% trabajaba menos de 35 horas semanales, otro tanto entre 35 y 45 horas, y el 48% estaba sobreocupado.

3) Por otra parte, tal como veremos, las remuneraciones logradas por los ocupados cayeron en promedio más del 50% (de 935\$ a 454\$). Sólo un cuarto (23%) de los trabajadores con ingresos laborales registraba en sus trabajos actuales remuneraciones mejores o iguales a las que se tenían en el empleo de referencia. A la vez que el ingreso per capita familiar cayó un 23%.

4) Finalmente, dos tercios de los trabajadores (66% y 61% respectivamente) consideraban que la situación económica familiar y la situación laboral era ahora “peor” que antes del despido (ver cuadros anexos).

Gráfico 1. Categoría ocupacional alcanzada por los trabajadores asalariados registrados despedidos a mediados de 1999



Balance de ingresos de los trabajadores ocupados en empleos regulares

Al momento de realizarse el relevamiento –mediados de 1999-, casi la mitad (47%) tenía una ocupación asalariada registrada o protegida, mientras que la otra mitad se distribuía entre asalariados precarios y trabajadores cuenta **propia. (NOTA 12)**

Un 66% presentaba un balance negativo de ingresos con respecto a la remuneración previa al despido de referencia.

Asimismo, resulta también relevante observar que más del 60% de los ocupados con empleo regular habían rotado o pasado por más de una ocupación antes de conseguir el trabajo actual.

Dadas estas trayectorias, cabe preguntarse: a) en qué medida la calidad y tipo de los empleos alcanzados está asociado al balance de ingreso logrado por los trabajadores; b) qué tanto una mayor o menor rotación laboral durante el período pos despido –hasta el momento de la entrevista- alteró las condiciones de reinserción laboral e ingresos laborales de estos trabajadores¹². Al respecto, el análisis de los Cuadros 4, 5 y 6 permite establecer las siguientes observaciones:

a) El tipo de inserción laboral no parece haber tenido casi incidencia en la distribución del balance de ingresos de estos trabajadores. Por el contrario, la caída se dio en forma generalizada y muy pareja entre los que lograron una inserción asalariada; incluso, entre los asalariados protegidos. (Cuadro 4)

b) En el mismo sentido, la reinserción laboral a partir de un trabajo cuenta propia permitió un efecto más neutro y menos negativo en términos del balance de ingresos. En efecto, la caída fue algo menor entre los trabajadores cuenta propia. (Cuadro 4)

c) En cuanto al efecto de la rotación sobre el tipo de empleo alcanzado, es evidente que dicho mecanismo estuvo asociado a una mayor probabilidad de inserción asalariada, sobre todo, protegida o registrada. Por el contrario, la no rotación estuvo más vinculada a una inserción no asalariada. (Cuadro 5)

d) Ahora bien, se observa al mismo tiempo que la rotación tendió a generar mejoras en los balances de ingresos. A mayor rotación mayor probabilidad de mejorar la remuneración (Cuadro 6), pero no necesariamente entre los trabajadores que mejoraron su inserción asalariada. El mayor beneficio económico se observa sobre todo entre los trabajadores cuenta propia que más rotaron de empleo.

De esta manera, podríamos decir que tanto la calidad del empleo como los ingresos no resultan independientes del tipo de trayectoria laboral. La rotación laboral estuvo asociada por un lado, a un deterioro de las condiciones en términos de estabilidad y protección social pero, al mismo tiempo, a la posibilidad de incrementar los ingresos.

CREO QUE ES ASÍ:

[De esta manera, podríamos decir que tanto la calidad del empleo como los ingresos no resultan independientes del tipo de trayectoria laboral. La rotación laboral **no estuvo asociada** a un deterioro

¹² En función de este análisis se tomarán como válidos sólo 68 de los 104 casos. Es decir, sólo aquellos que al momento de la entrevista mantenían un empleo regular (a partir de excluir a los desocupados y a los que sólo hacen “changas”).

de las condiciones en términos de estabilidad y protección social (más de la mitad de los rotados era en 1999 asalariado registrado), pero sí a un incremento de ingresos.]

Cuadro 4: Balance de Ingresos con respecto al empleo de referencia por tipo de inserción laboral de los trabajadores con empleo regular al momento de la entrevista

	Trabajadores cuenta propia	Asalariados precarios	Asalariados registrados	Total
Disminuyó sus ingresos	12 (60.0%)	11 (68.8%)	22 (68.8%)	45 (66.2%)
Mantuvo sus ingresos	5 (25.0%)	2 (12.5%)	4 (12.5%)	11 (16.2%)
Mejóro sus ingresos	3 (15.0%)	3 (18.8%)	6 (18.8%)	12 (17.6%)
	20 (29.4%)	16 (23.5%)	32 (47,0%)	68 (100%)

Fuente: "El Núcleo Duro de la Desocupación en Argentina. Estudio de Trayectorias Laborales". Proyecto FONCyT 2025, Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Cuadro 5: Inserción laboral según flexibilidad externa o rotación laboral de los trabajadores con empleo regular al momento de la entrevista.

	Primer Empleo después del Despido	Más de 1 Empleo Después del Despido	Total
Asalariados registrados	10 (38.5)	22 (52.4%)	32 (47.1%)
Asalariados precarios	4 (15.4%)	12 (28.6%)	16 (23.5%)
Trabajadores cuenta propia	12 (46.2%)	8 (19.0%)	20 (29.4%)
Total	26 (38.2%)	42 (61.8%)	68 (100%)

Fuente: "El Núcleo Duro de la Desocupación en Argentina. Estudio de Trayectorias Laborales". Proyecto FONCyT 2025, Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Cuadro 6: Balance de ingresos según flexibilidad externa o rotación laboral de los trabajadores con empleo regular al momento de la entrevista.

	Primer Empleo después del Despido	Más de 1 Empleo Después del Despido	Total
Disminuyó sus ingresos	18 (69.2%)	27 (64.3%)	45 (66.2%)
Mantuvo sus ingresos	6 (23.1%)	5 (11.9%)	11 (16.2%)
Mejóro sus ingresos	2	10	12

	(7.7%)	(23.8%)	(17.6%)
Total	26 (38.2%)	42 (61.8%)	68 (100%)

Fuente: "El Núcleo Duro de la Desocupación en Argentina. Estudio de Trayectorias Laborales". Proyecto FONCyT 2025, Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

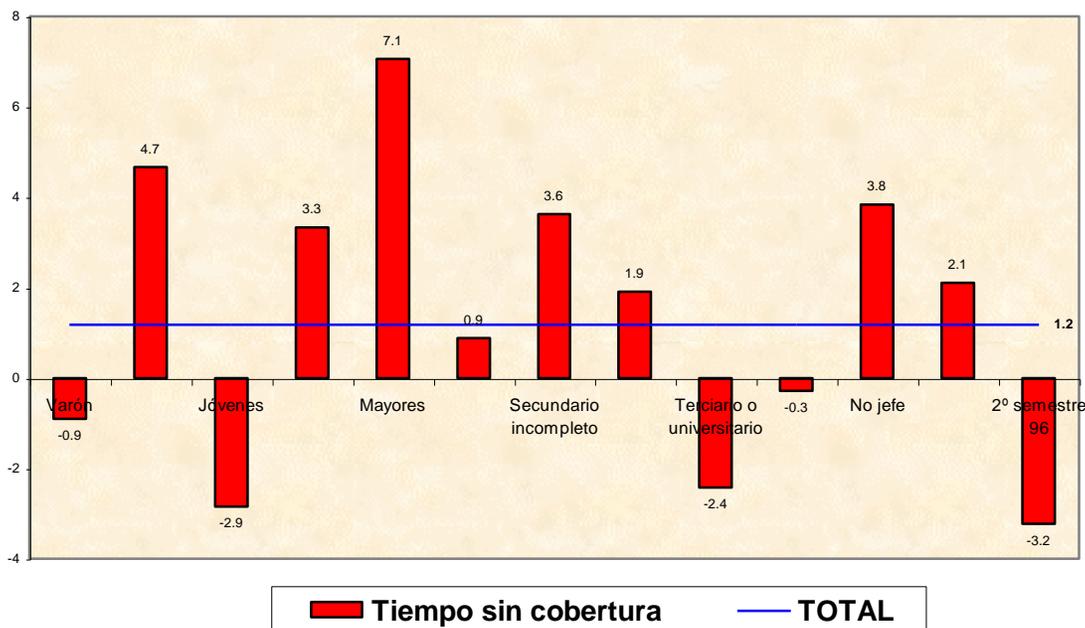
Tiempo de cobertura y tiempo de desempleo

Por otra parte, resulta interesante observar que los trabajadores que al menos pasaron por un empleo después de haber sido despedidos –excluyendo changas–, el tiempo promedio de la cobertura del Seguro de Desempleo fue de 10 meses, a la vez que el tiempo medio de desocupación al primer empleo fue de 13 meses. (Ver Gráficos Anexos)

Al respecto, cabe destacar, la heterogeneidad de las distribuciones en términos de los perfiles sociales analizados. Es claro que no todos los perfiles lograron igual tiempo de cobertura ni pasaron por igual tiempo de desempleo antes de lograr una reinserción relativamente estable. Por lo mismo, resulta relevante observar el tiempo de desempleo “sin cobertura” que se desprende de ajustar ambas categorías (algo más de 1 mes). Al respecto, algunas diferencias resultan significativas:

- 1- En general los jóvenes con niveles educativos medios-altos fueron los únicos en conseguir un empleo (-2 meses) antes de finalizar el tiempo de cobertura, el cual no llegó a los 9-10 meses.
- 2- En un balance opuesto es posible reconocer la situación de quienes consiguieron un empleo mucho después de haber concluido el beneficio: los mayores de 55 años (+7 meses), las mujeres (+5 meses) y los trabajadores con secundario incompleto (+4 meses).

Gráfico 2: Tiempo desde el fin de la cobertura al 1º empleo regular



Fuente: "El Núcleo Duro de la Desocupación en Argentina. Estudio de Trayectorias Laborales". Proyecto FONCyT 2025, Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Un análisis multivariado sobre

A través de un modelo de regresión seleccionamos un conjunto de variables significativas para cotejar el peso de cada una de ellas controlando la influencia de las otras.

Nos interesa explicar los factores que nos permitan explicar o dar cuenta de la probabilidad de: a) obtener una inserción asalariada protegida; y b) mantener o mejorar el saldo de remuneración obtenida en el último empleo con respecto al de origen.

En el cuadro siguiente se presentan las variables que utilizamos en el modelo de regresión con sus características y nivel de medición.

Variables que intervienen en la regresión

	Descripción	Tipo	Valores
Mujer	Sexo	Categorial	0 Varón 1 Mujer
Edad	Edad	Métrica	Años cumplidos
Edad cuadrática	Edad al cuadrado	Métrica	Años cumplidos al cuadrado
Migrante	Lugar de nacimiento	Categorial	0 Nativo 1 Migrante
Nivel de instrucción	Máximo nivel de instrucción alcanzado		
Secundario incompleto	Nivel secundario incompleto	Categorial	0 No 1 Si
Secundario completo	Nivel secundario completo	Categorial	0 No 1 Si
Terciario o universitario	Nivel terciario o universitario	Categorial	0 No 1 Si
Rama de actividad	Rama de actividad del establecimiento de origen		
Comercio	Rama comercio		0 No 1 Si
Servicio	Rama servicio		0 No 1 Si
Tamaño del establecimiento	Tamaño del establecimiento de origen	Métrica	Cantidad de personas que trabajan en el establecimiento
Ingreso en ocupación de origen	Ingreso de la ocupación de origen	Métrica	Pesos
Antigüedad en ocupación de origen	Antigüedad en el empleo de origen	Métrica	Meses
Tiempo sin cobertura	Tiempo sin cobertura del Seguro por Desempleo hasta encontrar el primer trabajo posterior al despido	Métrica	Meses
Tiempo de desocupación	Tiempo de desocupación hasta encontrar el primer empleo luego del despido	Métrica	Meses
Sólo un empleo	Tipo de trayectoria en cuanto rotación de empleos	Categorial	0 Rotación 1 Permanencia
Calidad del empleo	Calidad del empleo		
Cuenta propia	Trabajador cuenta propia	Categorial	0 No 1 Si
Asalariado precario	Trabajador asalariado precario	Categorial	0 No 1 Si
Balance de ingresos	Diferencia de ingreso actualidad y origen		
Mantuvo sus ingresos	Diferencia cero	Categorial	0 No 1 Si
Disminuyó sus ingresos	Diferencia negativa	Categorial	0 No 1 Si

Agrego análisis y poner las salidas en anexo.... una por hoja...

Conclusiones

A partir de los datos analizados, podemos decir que el desempleo conduce a una segmentación del universo del asalariado protegido, abriendo senderos diferenciados de acuerdo con los criterios que pautan la oferta y la demanda laboral. La calidad de las inserciones ocupacionales también responden a estos criterios, ya que las mejores oportunidades se concentran aparentemente entre los varones, adultos jóvenes y quienes tienen mayor nivel de instrucción. En un sentido opuesto, el perfil de lo que sería el "núcleo duro" propiamente dicho de la desocupación, estaría dado por ser mujer, adulto o mayor y tener un bajo nivel educativo. La incidencia de los factores mencionados se refleja entonces en trayectorias diferenciales de reinserción protegida, exclusión, precarización y "refugio" en el cuentapropismo.

Si en términos de balance neto, el desempleo aparece asociado a los vaivenes del ciclo económico -en 1997, por ejemplo, el porcentaje de asalariados cesantes pasa del 16,1% al 12,5% en un contexto de recuperación pos Tequila- su impacto cualitativo en la estructura socio-ocupacional se manifiesta como relativamente independiente e irreversible. Esto último puede ser ilustrado con algunos resultados obtenidos en nuestro estudio: a) una importante proporción de trabajadores que no vuelve a trabajar o sólo hace changas, b) pocos casos de recuperación de un empleo protegido; c) y caída generalizada de ingresos, con independencia del tipo de inserción laboral.

Por otro lado, y a pesar del efecto paliativo que tendría el seguro de desempleo frente a la pérdida de un ingreso regular, parece evidente que el empleo formal es irrecuperable para una importante proporción de trabajadores asalariados protegidos. Y aún quienes se reincorporan en empleos estables y protegidos, aceptan hacerlo en peores condiciones.

En suma, en el contexto de las transformaciones macro-económicas, políticas e institucionales de la década del 90, el desempleo se manifiesta como proceso que contribuye a reconfigurar en forma y contenido las relaciones laborales. Ante un panorama signado por la flexibilidad y degradación de condiciones, la rotación de la fuerza de trabajo deja de ser un fenómeno exclusivamente ligado al trabajo asalariado desprotegido. Aparece como manifestación de una mayor fragilidad de las relaciones laborales y de estrategias de búsqueda de mejores ingresos.

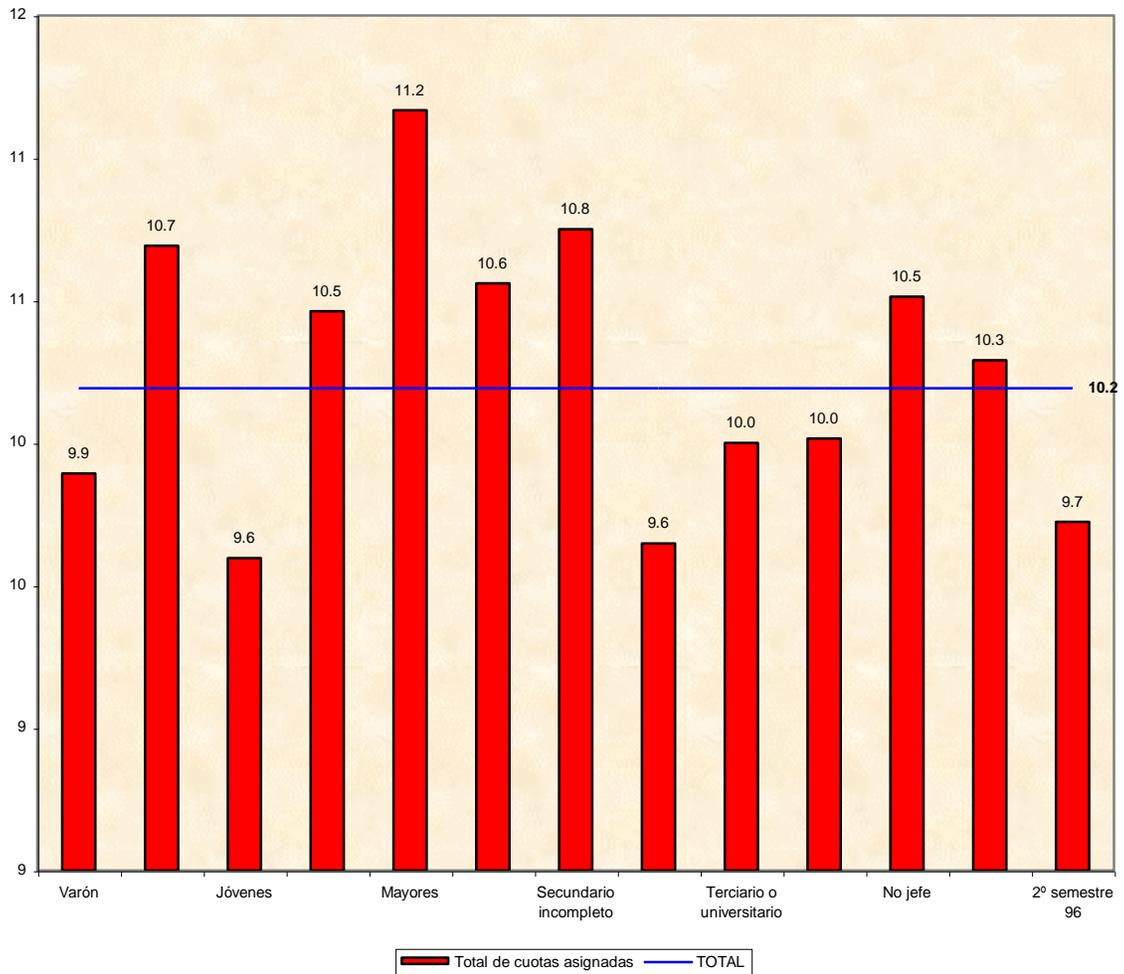
El desempleo involucra aspectos microsociales y socio-culturales muy heterogéneos, pero es innegable que tiene efectos macrosociales de fragmentación de la sociedad salarial tradicional. Involucra una doble dinámica: a) de exclusión en diversos grados (desde intermitencia de la inserción laboral hasta desocupación crónica y desaliento), b) de transición hacia una reinserción degradada (precarización laboral y deterioro de las condiciones laborales del universo de trabajo protegido). Ambos procesos se yuxtaponen y cumplen un papel no menor en la atenuación del conflicto social. Efectivamente, el pasaje por la condición de desocupado contribuye a que los trabajadores acoten expectativas y resignen sus demandas. Sin embargo, la paulatina degradación de las condiciones de trabajo debe ser entendida como resultado de la conjunción de debilidad

negociadora de los trabajadores y deterioro paulatino de los estándares de vida de los hogares, visible en la caída del ingreso per capita familiar.

Bibliografía

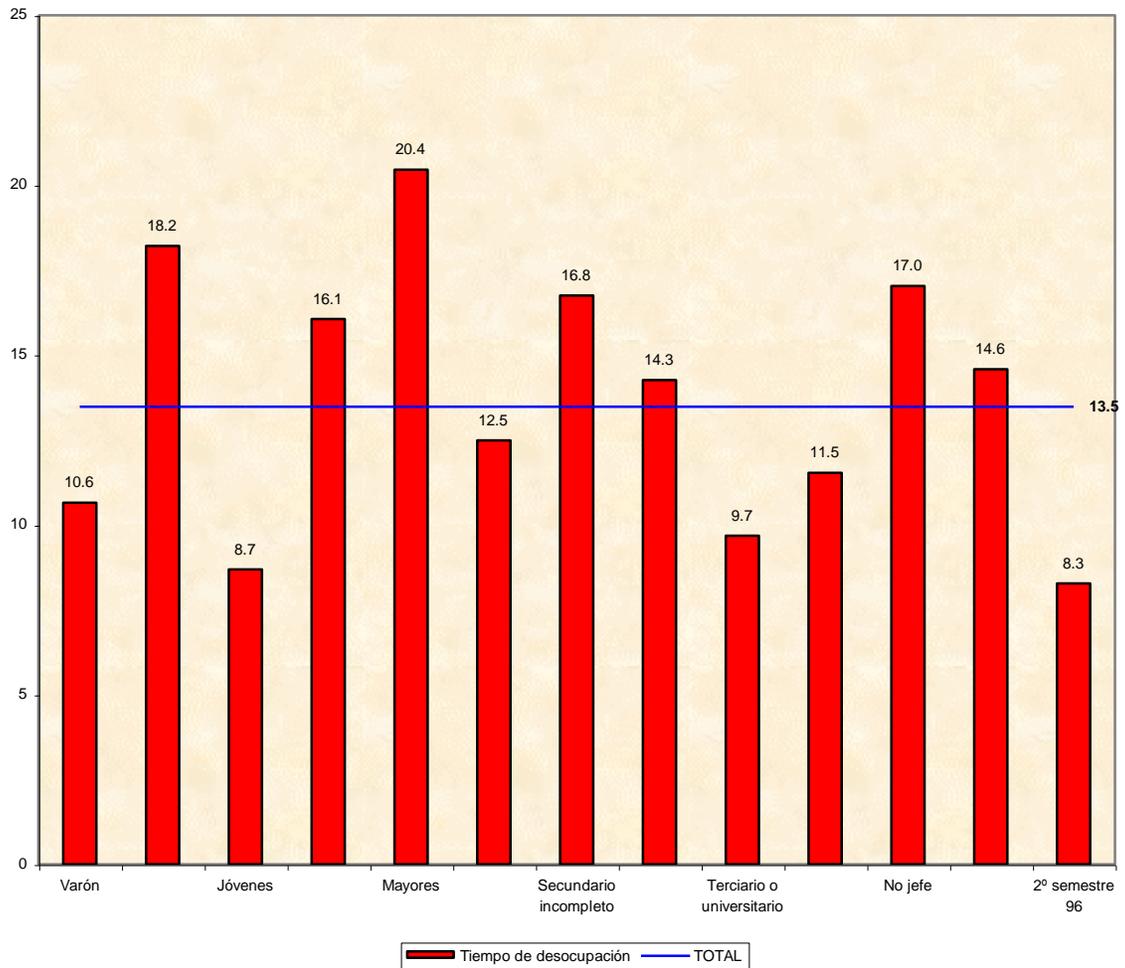
- * Beccaria, L. y López [1994]: Reversión productiva y empleo en la Argentina, en "Más allá de la estabilidad, Argentina en la época de la globalización y la regionalización", Bustos. P (comp.) Fundación Friedrich Ebert; Buenos Aires.
- * Bertrand, H. [1996] Relación salarial y sistema de empleo en "Teoría de la regulación: estado de los conocimientos"; Vol I; Asociación "Trabajo y Sociedad"; Oficina de Publicaciones del CBC; Universidad de Buenos Aires; pág. 98.
- * Boltvinik, J. [1990] Pobreza y necesidades básicas; Caracas; PNUD; UNESCO, CRESALC.
- * Castel, R. [1998] La lógica de la exclusión; en E. Bustelo y A. Minujín (eds). Todos entran. Propuesta para sociedades incluyentes; Bs. As., UNICEF/Santillana.
- * Castel, R. [1997] La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado; Paidós; Buenos Aires.
- * Coraggio, J.L. y Torres R. M. [1997] El Banco Mundial y la Educación ; De Miño y Dávila; Bs. As.
- * Cortés, R. y Marshall, A. [1991] Estrategias económicas, intervención del Estado y regulación de la fuerza de trabajo. Argentina 1890-1990, en Estudios del Trabajo N°1, ASET, Bs. As.
- * Feldman, S. [1994] Contratos temporales de trabajo promovidos: su uso en el sector privado; en "Estudios del Trabajo" N° 8, Buenos Aires.
- * Ferrari, A y López, N. [1992] Contratos de trabajo y precariedad laboral ; Primer Congreso Nacional de Estudios del Trabajo: Reestructuración económica y reforma laboral, Bs.As.
- * Galín, P. [1996] Vulnerabilidad y precarización del empleo asalariado, mimeo.
- * Galín, P. Y Novick, M. [1990] La precarización del empleo en la Argentina (comp.); Centro Editor de América Latina; Bs. As.; Introducción.
- * INDEC [1984] La pobreza en la Argentina; Buenos Aires.
- * Llovovate, S. [1988] Adolescentes y pobreza en Argentina; Buenos Aires; IPA-INDEC, Documentos de trabajo N°7.
- * Merlinsky, G. [1997] El sector informal urbano: una contraposición de enfoques a partir de la reflexión teórico-metodológica; en CEB, Informe de Coyuntura N° 65 Junio-Agosto; Bs. As..
- * Monza Alfredo [1993] La situación ocupacional en la Argentina, en Minujín, A. (comp.) "Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo", Losada.
- * Monza, [1993] Costo laboral y competitividad internacional I; "Estudios del Trabajo" N ° 6, Buenos Aires.
- * Nun, J. [1999] El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal, en Revista de Desarrollo Económico, vol. 38, N° 152, Bs. As.
- * OIT [1976] Meeting Basic Needs, Strategies for eradicating Mass Poverty; Ginebra.

Total de cuotas asignadas del Seguro por Desempleo



Fuente: "El Núcleo Duro de la Desocupación en Argentina. Estudio de Trayectorias Laborales". Proyecto FONCyT 2025, Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Tiempo de desocupación hasta el 1º trabajo



Fuente: "El Núcleo Duro de la Desocupación en Argentina. Estudio de Trayectorias Laborales". Proyecto FONCyT 2025, Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.